

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA PRIMERA PAGINA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven

No se publica los domingos

En Badajoz un mes, 1,25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

ELECCIONES PROVINCIALES

Candidaturas Republicanas

Distrito de Badajoz-Olivenza

Narciso Vázquez Lemus.

Isidro Parra Reboloso.

Vicente Martínez Rodríguez.

Distrito de Mérida-Alburquerque

Pedro Sanchís Bolinches

Cándido Cerrato Villegas

José Holguín Sánchez

Las Diputaciones provinciales

Es frecuente entre nosotros, los republicanos, desdeñar las elecciones de diputados provinciales, como si las corporaciones a cuya renovación responden estas apelaciones a los comicios, no tuvieran influencia alguna en la política general del país ni en la administración local.

Responde esta actitud, que en la ocasión presente va a ser, en parte, rectificada, a nuestra superior idea del Municipio y a nuestra concepción orgánica de la región, verdadera provincia natural, que harían innecesaria la existencia de aquellos organismos intermedios de relación entre los Ayuntamientos y el Estado.

Pero por lo que hace referencia a la actualidad, a lo vigente, al régimen en que vivimos, el criterio de abstención, predominante entre los republicanos, es fundamentalmente erróneo y, desde luego, lesivo a nuestros intereses. Aparte el principal papel que las Diputaciones provinciales desempeñan en la renovación de la parte electiva del Senado, — lo que por sí solo basta para que nos afecten dichas contiendas, — estas corporaciones intervienen de un modo directo y eficaz en la administración de los Municipios; son, sobre todo, respecto de los Ayuntamientos rurales, poderosos instrumentos del caciquismo.

Para demostrarlo, agruparemos las diferentes funciones que les están encomendadas, según su doble carácter de administradores de los intereses de la provincia y superiores jerárquicos de sus Ayuntamientos.

Como administradores de la provincia corresponde a las Diputaciones acordar y resolver desde luego — salvo los recursos establecidos por las leyes y la suspensión del gobernador, de a que deberá tener traslado oficial dentro del plazo de tres días — sobre los siguientes asuntos: creación y conservación de todos los servicios que fomenten intereses morales y materiales de su demarcación territorial: beneficencia, instrucción, caminos, canales, edificaciones, concursos, exposiciones...; aprovechamiento de bienes e inversión de fondos con arreglo al presupuesto vigente, y nombramiento y separación de sus dependientes y empleados no profesionales.

Y por su superioridad jerárquica respecto de los Ayuntamientos, las Diputaciones deben revisar los acuerdos de aquellos, con especialidad la administración de bienes y arbitrios y los repartimientos; y pueden ordenar visitas de inspección de servicios, cuentas y archivos, corrigiendo las faltas que en ellos advirtiesen.

Puede objetarse que semejantes atribuciones quedan poco menos que anuladas por la jurisdicción de los gobernadores, cuya aprobación necesitan las Diputaciones provinciales para contratos de enajenación o hipoteca de bienes inmuebles y valores públicos, emisión de empréstitos, aceptación de préstamos y permuta de edificios; y dicha autoridad gubernativa está facultada, además, para suspender sus acuerdos por exceso de atribuciones, delincuencia e infracción de leyes con perjuicio de los intereses del Estado ó de otra provincia, y para decidir en apelación contra todos los repartimientos hechos entre los pueblos con objeto de cubrir los gastos provin-

ciales. Pero análogas limitaciones impone la ley a la gestión de los Ayuntamientos, y aún lamentándolas cuantos aspiramos a la dignificación y autonomía de estos organismos naturales, cuya existencia es anterior y superior a la voluntad del legislador, a nadie se le ha ocurrido renunciar por semejante motivo a la intervención que por virtud del sufragio universal podemos obtener los republicanos en la administración de los municipios.

Sería impropio de un artículo periodístico detallar en qué medida y con arreglo a cuales disposiciones intervienen las Diputaciones provinciales en diversos cometidos de interés general. Baste enumerar que, con más ó menos amplitud, afectan sus atribuciones a penales, mediante el sostenimiento de las cárceles de Audiencia; a la Beneficencia, como encargadas de subvenir a las necesidades de casas de maternidad expósitos, huérfanos y desamparados, misericordia — cuyo cuidado debe encomendarse a juntas de señoras — hospitales y manicomios; al servicio militar, por las funciones auxiliares que les atribuye la ley de reemplazo del Ejército; al trazado y ejecución del plan provincial de carreteras; a la concesión de tranvías no urbanos; a la construcción, conservación y policía civil de los puertos; a la concesión y aprovechamiento de toda clase de aguas terrestres, — pluviales, vivas, manantiales, minero-medicinales, estancadas, subterráneas, etc. — a minas y montes; y a la enseñanza, por el sostenimiento de los Institutos llamados provinciales y otras fundaciones de carácter pedagógico.

Va para largo la implantación del servicio militar obligatorio; pero aun cuando tal régimen de igualdad y justicia imperara, siempre sería conveniente la fiscalización de los republicanos para impedir las infamias del caciquismo, cuya influencia logra hacer pasar como inútiles, por cojos, mancos, quebrados, cortos de talla, tuertos y hasta partidos por la mitad, cuando es preciso, a sus paniaguados, arrojando toda la abrumadora carga sobre los anónimos y los enemigos.

Y para terminar: ¿qué decir, prescindiendo de minuciosos inventarios, sobre lo mucho bueno que una administración provincial celosa y honrada podría hacer en la Beneficencia, disminuyendo la mortalidad en Inclusas y Hospitales, mejorando la educación en Hospicios y Asilos, hasta lograr que la caridad oficial perdiese su actual aspecto de madrastra y patrona, para hacer aceptables sus obligadas solicitudes?

A. AGUILERA Y ARONA.

Madrid.

Dependiente

Se necesita, con urgencia, uno de farmacia, que tenga buena práctica.

Para convenir el sueldo, dirigirse a D. Antonio M.ª Gragera, Alconche 1.

Menudencias

Leo: «Varios jóvenes de Villasimpliz han sido detenidos por la guardia civil, por haber apedreado un tren de mercancías y roto el farol de señales del furgón de cola.»

¿Y por esa futesa insignificante los han detenido?

¡Vaya, vaya, que le pongan en libertad inmediatamente!

No tienen culpa alguna los infelices, de ser, de nacimiento, villasimplices!

Dicen de San Petersburgo que los revolucionarios llevan los Popes delante.

No puede pedirse más a los valientes huelguistas: En España los mauristas llevan los Popes detrás.

Los pobres maestros de escuela, esa clase infeliz, eternamente desheredada del presupuesto, han acordado celebrar también el centenario del «Quijote».

Este homenaje debe habérselo inspirado aque los últimos versos que Narciso Serra pone en boca de Lope de Vega a la terminación de «El loco de la guardilla»:

... y el mundo entero no vió que Cervantes no cenó cuando terminó el Quijote. Ellos, indudablemente, desarrollarán el tema anunciándolo así: «Cervantes, maestro de escuela.»

Dice un diario conservador: «Es el caso de que siendo el tratado con Suiza la base de nuestras relaciones con el extranjero, sólo tenemos como representante en Berna, un cónsul de segunda clase, sin autoridad para negociar.»

¿Y qué importa eso? ¿Acaso no estamos bien con el Vaticano? Sí. Pues teniendo a salvo los intereses morales, poco han de importarnos los materiales. Quédense los últimos para los que no consideran la tierra como un valle de lágrimas.

¡Y conste que es muy descontentadizo el que se queja de los procedimientos de gobierno de los grandes «estadistas» de la derrota!

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDAD DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELÉNDEZ VALDÉS, 37

Local y Regional

En el Ateneo (1)

El sábado en la noche se verificó la anunciada conferencia á cargo del abogado del Estado D. Luis Bardají y la cual versó, como saben nuestros lectores, acerca del tema *El problema social en España y la extensión universitaria*.

Por no haber podido tomar las oportunas notas no nos es posible dar cuenta detalladamente de la brillante conferencia de que hablamos; pero ya que bien á pesar nuestro no nos sea dable publicar íntegra dicha conferencia manifestaremos que comenzó enviando un saludo entusiasta á Badajoz, donde tan buena acogida habíasele dispensado, no obstante sus escasos conocimientos, mostrándose agradecido á la culta sociedad del Ateneo que le había honrado llevándolo á su tribuna.

En hermosos periodos que revelaban su gran cultura, exuso la importancia del problema obrero, del que por desgracia no se han preocupado gran cosa nuestros hombres de Estado, llegando con esta apatía á contribuir grandemente á que tomen proporciones verdaderamente aterradoras esas exaltadas ideas que con frecuencia conmueven á toda Europa, decía el Sr. Bardají; pero que á pesar de la conmoción no han hecho pensar en aquel problema á los directores de la Nación, si se exceptúa al señor Dato que prestó un gran servicio con la ley de accidentes del trabajo.

El joven abogado del Estado se manifestó entusiasta y decidido partidario de la extensión universitaria, cuya obra de engrandecimiento intelectual entendía que habría de ser la base para la solución del problema obrero; hizo una descripción detallada de los progresos que esta institución había llevado á cabo en países como Alemania, Francia y los Estados Unidos, hasta que una digna é inteligente representación del profesorado español, compuesta de autoridades tan prestigiosas como el sabio y bueno Rodríguez Mendez, Buylía, Sela, Aramburo, Leopoldo Alas y otros, acometieron con verdadero tesón la obra de difundir la cultura entre la clase popular.

Hizo resaltar las penalidades que sufre la clase obrera; encareció la necesidad de atender á ésta, como medio de desterrar el anarquismo armado, siguiendo el ejemplo que nos da Francia de discutir leyes como las de retiros para obreros, reglamentación de trabajos en fábricas y talleres y otras; llamó la atención de los grandes terratenientes y acaudalados industriales haciéndoles ver que sus intereses no eran en modo alguno contrarios á los de los obreros, sino por el contrario, que eran intereses que debían marchar juntos, unidos, en completa armonía; pues si respetables son los intereses de los primeros, respetables debe ser también el trabajo del obrero que pone sus energías y su inteligencia al servicio del capital.

Insistió, en fin, el Sr. Bardají en lo necesario que era difundir la cultura popular por medio de la extensión universitaria, viniendo todos á contribuir á esta grande obra de cultura. Los católicos, por imitar al Cristo que predicó la más hermosa de las virtudes, la Caridad, y los que no crean en ninguna religión positiva, por amor á la humanidad, por amor al bien, por amor al progreso, que aun á despecho de aquellos que lo nieguen, seguirá su marcha, pausada, si, pero triunfal, para iluminar al mundo.

El orador fué muy felicitado por su hermosa conerencia; nosotros dámosle la enhorabuena más cumplida y esperamos que nos deleitará con frecuencia desde la tribuna de tan culta sociedad; porque si hemos de ser imparciales, tenemos que afirmar que Bardají forma en el grupo de esa brillante juventud que piensa alto y siente fuerte por los grandes ideales de ilustración, progreso y regeneración de la desventurada patria.

Los bailes de anoche

El del Casino estuvo mucho más animado que el del domingo anterior.

(1) Por falta de espacio no hemos publicado antes esta reseña.

Contribuyó á ello, indudablemente, el que muchas de las señoras que á él asistieron, ocultaron los encantos de su rostro, en las primeras horas, para desesperación del elemento joven, que era el blanco de sus cultas bromas.

Aun cuando parezca inverosímil, el baile del Liceo, estuvo más animado que el del primer día de carnaval.

Las máscaras eran muy numerosas. Las viudas prestaron un gran contingente. Probablemente muchas de ellas tomarán estado en término breve.

Basta para convencerse de ello, citar los de a gunas, que lo eran: Matilde Pérez, Amalia Escobedo, Laureana y Joaquina Marquez, Carmen Torres, M. C. y J. F.

Emilia y Teófila Acosta, Rafael Guerrero, Carmen Tello, Consuelo García, Rosa Carniceiro, Parra y Filomena López, representaban una boda, pero ignoramos cual sería la desposada. El novio se veía perplejo para escoger á la que debiera llevar al altar.

Vestían el traje de médico á palos tres preciosas señoritas cuyos nombres no pudimos averiguar, como tampoco los de otras cuatro que las acompañaban, disfrazadas dos con lujosos capuchones y las otras dos de chulas.

De chulas iban también Avelina Fernández, Leopolda Rodríguez, Asunción Carrilero Marcelina y Ceferina Oller, Carmen Bueno, Angela Fernández, Antonia Bourrellier, Margarita Núñez, Marina Hernan Sanz, Antonia López, Concepción Vázquez, Asunción Merino, la señora de Rabanal, Dolores Rabanal y Obdulia Rosado.

Merceditas Lluel, adoptó un bonito traje de Pierrot.

Julia González el de cantinera, Mariana y Consuelo Navarrete ostentaron vistosos trajes de cacereña.

Aurora y Manueña Beltrán y Pepa Galeas se convirtieron en bebé. Lo mismo hizo una encantadora señorita cuyo apellido empieza con L.

Rosalina Carrasqueño y Evangelina Carrasqueño lucieron vistosos capuchones.

Pura N. y Lucía M. se transformaron en aldeanas.

No ha para que decir que estas máscaras fueron el factor principal para que el baile resultara brillante.

Recreo de Artesanos

También estuvo muy animado el baile dado en esa sociedad.

Muchas de las señoritas que á él concurrieron vestían caprichosos trajes.

Gimnasio

El baile de anoche esuvo aun más concurrido que los del domingo y el lunes.

Era muy difícil transitar por el espacioso salón de dicha sociedad.

Desde Malcocinado

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA. 28 de Febrero de 1905.

Ruego á V. se sirva publicar en su periódico lo siguiente:

En la villa de Malcocinado á 28 de Febrero de 1905, previa invitación de D. Jacinto Hernández Rodríguez, reunidos los obreros republicanos de este pueblo acordaron nombrar la Junta Directiva de la Sociedad obrera republicana titulada El Buen Deseo y por aclamación fueron elegidos los señores siguientes:

- Presidentes honorarios.
- D. Nicolás Sa merón y Alonso.
- » Hilario Palomero y Fernández.
- » José Carrascal y Montero de Espinosa.
- » Ruben Landa.
- » Daniel Rubio y Baex.

Presidente efectivo.

- D. Francisco Romero Benitez.
- » Jacinto Hernández Rodríguez, Vicepresidente.
- » Amador González Romero, Secretario.
- » José Ruiz Castillo, Vicesecretario.
- » Antonio Ruiz Castillo, Tesorero.
- » Gervasio Gómez Hernández, Contador.
- » Miguel Ruiz Castillo, Vocal 1.º
- » Cipriano Hernández García, Vocal 2.º
- » Arge Macías González, Vocal 3.º

Acto seguido se posesionaron de sus cargos, y á propuesta del Sr. Presidente se designó por unanimidad la casa de D. Antonio Ruiz Castillo, como domicilio de esta sociedad, y asimismo dióse un voto de confianza á la Junta directiva para todos los asuntos que se le originen y que la misma tenga que resolver, acordándose que por el señor Secretario se saquen copias de esta acta y se remitan al Sr. Gobernador civil de la provincia y á los señores Jefes provincial y del partido para su conocimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, por el Sr. Presidente se levantó la sesión, de que yo el Secretario certifico.—El Secretario, Amador González.—El Presidente, Francisco Romero.

En el día de ayer, fué detenido y puesto á disposición del Sr. Juez instructor de esta capital por el cabo de la guardia civil Francisco Perez Ruiz, el vecino de Badajoz Antonio Pereira Silva, autor de un disparo de arma de fuego contra una mujer de vida airada, llamada Antonia.

El pudor tiene su falicidad y el beso su inocencia. Ha quien besa la taza que sirvió el café torrefacto de «La Estrella».

Los resfriados, tos, catarros, asma, etcétera, se curan con las *Pastillas Morrelló*.

Un suicidio

El capitán del regimiento de Castilla, D. Eloy Yustas, se ha suicidado disparándose un tiro de revolver en la cabeza, y en uno de los departamentos del cuartel, que no son frecuentados por la oficialidad ni por la tropa.

El hecho se supone que tuvo lugar ayer tarde, en hora en que los soldados habían salido á paseo y quizá en el momento en que mayor agitación había en la calle, á fin de que no fuera oída la detonación, como así ocurrió en efecto.

El desventurado capitán era víctima hace tiempo de mortificantes preocupaciones por imaginarias dolencias que son, sin duda alguna, las que le han impulsado al suicidio, cuando más risueño era para él el porvenir, cuando su dicha parecía más completa, produciendo la más honda pena á sus hermanos, dejando en el mayor de los desconuelos á su buena y anciana madre.

Descanse en paz.

El entierro tendrá lugar mañana á las once, desde el Hospital militar al depósito, á cuyo fúnebre acto invita la familia á sus amigos.

UNA CARTA

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA. Le agradeceré inserte en su digno periódico la presente nota de harinas.

Un obrero de oficio panadero llama la atención de las autoridades gubernativas y municipales y del público en general, acerca de la subida que ha tenido el precio de aquel artículo de tanta necesidad.

El día 25 de Febrero de 1905 tuvo una subida de 1 peseta la saca de harina.

El día 6 de Marzo tuvo otra subida de 1 peseta la saca, y los industriales no habían alterado los precios de dicho artículo.

Pero viendo los citados industriales que no pueden seguir por este camino, han determinado subir dos céntimos el precio de cada pan, pudiendo comprobar las referidas autoridades, por los medios que estén á su alcance, que dicha subida no es caprichosa, sino necesaria.

Extrañamos, sobre manera, que el gran periódico titulado *Noticiero Extremeño*, no haya publicado la subida de las harinas, siendo así que dió cuenta con bombos y platillos de la baja de 3 pesetas en 1.º de Enero habiendo subido las sacas de harinas 4 pesetas en la veintitantos de Diciembre de 1904, y, por tanto, todavía quedaba 1 en favor de los grandes industriales, con perjuicio de los industriales pequeños, y el público se creyó que los señores Ayala, habían venido á esta población á beneficiar los intereses del público en general.

Y yo digo que hasta que dichos señores Ayala no han venido á Extremadura baja, no se ha comido el pan tan caro y tan malo, con perjuicio de los obreros y labradores.

Un obrero panadero.

7 Marzo 1905.

Suicidio

El alcalde de Mérida dirigió anteayer al Sr. Gobernador civil el siguiente telegrama:

Mérida 6 (11)

Hoy á las nueve se ha suicidado en esta ciudad una joven de diecinueve años, disparándose un tiro. Según se dice adoptó esta fatal resolución por disgustos amorosos.

El Juzgado entiendo en el asunto.

LA BODEGA

Ultima obra de Blasco Ibañón.

Esta hermosa novela, de la que la prensa de Madrid hace extraordinarios elogios, acaba de ponerse á la venta en la librería de D. Antonio Arqueros, Laraga, 48.

TOSE el que quiere; use los **Discooides pectorales Roselló**, Caja de franco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Santa Cruz se convencerán de que tiene los mejores artículos y á precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NUM. 9.

(al lado del Banco).

Si no quiere V. estar calvo; use el **Cefiro Lillo**.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Tabacalera

Preparación completa para las muy próximas oposiciones.

Academia Politécnica: Palacio Montero, Badajoz.

Pídase reglamentos y antecedentes al Director.



De venta EN LA COOPERATIVA CIVIL Y EN LA CERVECERÍA DEL Gallo Emilio Alba

Servicio telegrafico

Recomendación

Madrid 8 (7)

El Papa ha recomendado á los predicadores que se abstengan de alusiones políticas en los sermones de la cuaresma.

Las huelgas en Rusia

En San Petersburgo reproduce la huelga.

Y en diferentes provincias del Imperio ha habido colisiones entre la tropa y el pueblo.

La cuestión de los teatros

Madrid 8 (7 5)

La Sociedad de autores y las empresas de los teatros de Madrid, ha acordado cerrar éstos desde mañana jueves en vista de la intransigencia del Gobernador, no queriendo prorrogar por 30 minutos el tiempo de duración de las funciones.

El Gobernador ha dimitido.

La guerra entre Rusia y el Japon

Madrid 8 (7 10).

Un despacho de París dice que según los últimos telegramas del Extremo Oriente, corre el rumor de que Kuropakine ha logrado forzar el centro del ejército japonés.

Continúa la batalla. Toma parte en ella un millón de combatientes.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Para Carnaval y Piñata

Lo más nuevo en gasas de seda, luisinas, ponjis, rasos, gasas, plises, crespones, piel seda y vestidos propios para la temporada.

Gran surtido en blusas seda de todas clases.

Como nadie en mantones de Manila.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.

Fajas ventrales para estomago y caballos de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferrería, Cristaloría

DROGAS Y CARBONES MINERALES

Fernando Bigeriego

BADAJOS.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles de colores y dibujos. Baldosas de cristales para pisos.

100.000 Brillantes

FLORENCIO RODRIGUEZ

San Juan, 4.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de participar al público, que realiza á precios inverosímiles todas las existencias que existían que y por traspaso de su antiguo dueño el señor Hurtado han pasado á su poder, consistentes en pasamanería, mercería y adornos.

Grandes novedades en corbatas y cuellos para señoras y caballeros.

Brevemente gran exposición de brillantes americanos y artículos de perfumería.

Los Tioleses

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Roma: nos 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, melianerías, kiosco frente á las C. de Matras y programa oficial del Teatro Real.

PIDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDAS

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHIHEMBRA MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tabloneras y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tabloneras y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferrocarriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asienta para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOS

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montoro).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sesión para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espaciosos e higiénicos locales.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en las exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

GRUPO GENERAL	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	15
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	103	51
Suspensos.....	6	3

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla. géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etcétera, etc.

Camas de hierro y de acero, persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la Provincia.

CHOCOLATE CON LECHE

ÚLTIMA CREACION DE LA CASA

JAIME BOIX.—Barcelona

Excelente compuesto de CACAO, AZUCAR y LECHE

RECOMENDADO POR LA CIENCIA MÉDICA

Constituye un poderoso alimento

ES EL DESAYUNO MAS RICO, NUTRITIVO y PRÁCTICO

Pureza garantida.—PRECIO 6 y 8 REALES LIBRA.

PATENTE núms. 34.873 y 34.874

De venta en la Confitería La Perla, Cooperativa Civil, Calle Meléndez Valdés y San Juan, y casa de D. Luis Carballo.

Representante: Don Pedro Riafrecha.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Camas, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y carismosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

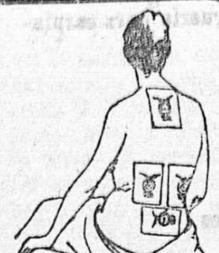
Pidanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Brandreth



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Terceaduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pios Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opió, ni ningún otro veneno.
Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752:

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDAS

Capital social	Pías 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509 61
Capitales asegurados por diferentes compañías desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904	413.427.189 22
Pago los asegurados hasta igual fecha	29.660.952 83

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de ospitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

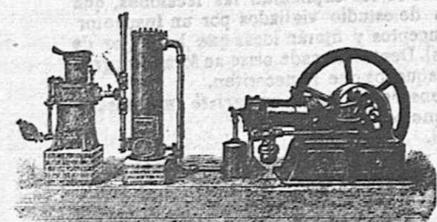
Sede social: Aneha, 84. — BARCELONA.

Allegado ó Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lleó, Arias Martínez, 13, Bañales. — Subinspector: D. Miguel Pimentel Galatrava, 10. — Agentes: D. Galixario de Fructos Lleó, 2 Duque de Sotomayor y D. Julio Hernández.

GAS POBRE

LA FUERZA MOTRIZ MÁS ECONÓMICA

LEGÍTIMOS MOTORES OTTO



Gasógeno DEUTZ para gas pobre sin caldera y sin gasómetro
Gasta de combustible: 1 á 3 céntimos caballo-hora.

30000s centrifugas

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ MADRID
Calle de Galdo, n.º 2.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



¿TU ES CALVO ó POR QUÉ QUIERE

Proceder efectivo

de la Real Casa y Premio de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

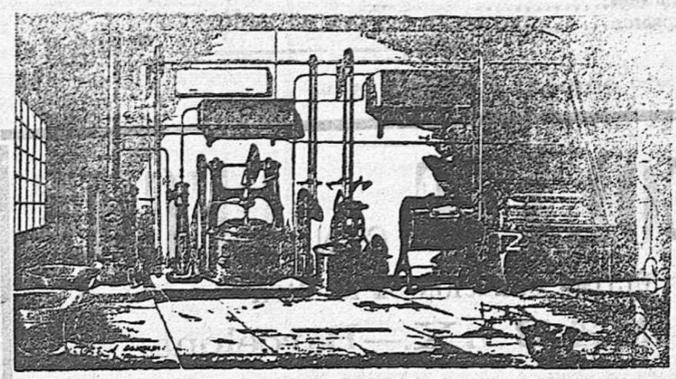
Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS DE

Hilarón Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales **BADAJÓZ** - Santo Domingo, 18 y 20. - **BADAJÓZ**. Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Gabriel, 34

Se tiñen lutos en 48 horas

En la Administración de "La Región Extremeña," y en la tipografía "El Progreso," Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las ocho de la mañana.



CAFÉS CHOCOLATES

MAYORISTA: **TRANDRID**

COMPAÑIA COLONIAL

CAJA COLONIAL